

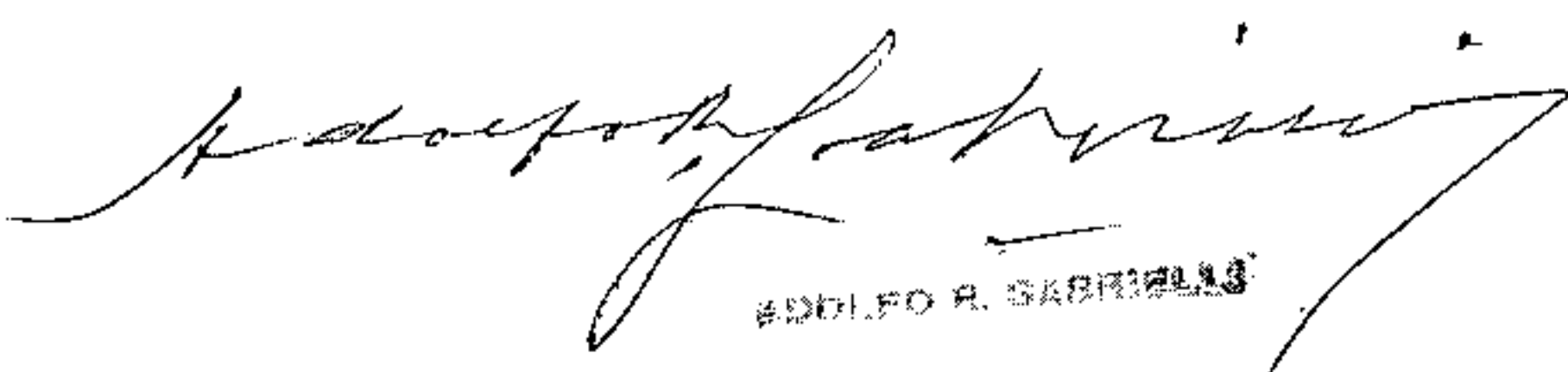
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de mayo de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 31 y teniendo en cuenta las conformidades expresadas oportunamente, prorrogase -a partir del 1° de mayo y mientras dure la licencia del Oficial Superior de Sexta señor Tomás Cubilla- hasta el máximo previsto por la resolución N° 1279/79, la adscripción del Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral de la Capital Federal señor Jorge Emilio Molinari, a la Habilitación de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

mrtc.-


ADOLFO R. GABRIELLA